

DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA – ACTA NÚMERO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS (Nº 1562) – 26 DE MAYO DE 2022.-

En la ciudad de Casilda, a los veinte seis días del mes Mayo del año dos mil veintidós, se reúnen los Sres. Concejales: Manuela Bonis, María Celina Aran, Walter Palanca, Germán Zarantonello, Pedro Sanita para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2022. Ausentes con aviso el Concejel Mauricio Maeovich y Rosana Bonavea. Actúa como Presidente del Concejo el Concejel el Dr. Walter Palanca. Izan las Banderas los Concejales Manuela Bonis y Pedro Sanita. Siendo las 11:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Previo a la Sesión Ordinaria se hace un breve reconocimiento, destacando a dos Casildenses Omar Marisi y Emanuel Mattievich por sus actividades y participación en la ciudad.

Acta de la sesión anterior, correspondiente al 19 de Mayo de 2022.-Sin consideración, aprobado por unanimidad

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Nota de Expediente Nº 5210/22 en respuesta a la Nota 065/22 mediante el cual se solicitaba agilizar la entrega de turnos para renovación de licencias de conducir. Al respecto, el Departamento Transito informa lo requerido. Por secretaria se da lectura a la Nota. Se toma conocimiento

Nota de Expediente Nº 5409/22 en respuesta a la Nota Nº 073/22, mediante la cual este Cuerpo solicitaba eleve copia de las habilitaciones que tenga vigente Plus Gastronómico SRL o persona física o jurídica responsable de Arquus, Mona Eventos, California o Moscú. Al respecto, se eleva copia de la Resolución de Expediente Nº 11.961/21. Pasa a estudio de comisión, y se anexe al Expediente que obra en comisión.

Nota Nº 024/22 del Departamento Ejecutivo Municipal mediante la cual se remite documentación solicitada para ser anexada al Expediente Nº 3598/21 y agregados Nº 8366/21 y 4271/22, respecto del Proyecto para la ampliación del predio perteneciente a Transportista Asociados de Casilda. Pasa a estudio de comisión, y se anexe al Expediente que obra en comisión.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De los artesanos de la plaza solicitando se Declare de Interés la feria que desde hace más de veinte años se realiza en la plaza de la rotonda. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad

Del Equipo Directivo del Jardín de Infantes N° 226 Dr. Edgar Tomat, en calidad de institución coordinadora del festejo del Día Nacional de los Jardines de Infantes y de los Maestros Jardineros/as, invitándolos a participar de los festejos que se realizaran en nuestra ciudad, el día 30 de Mayo a las 14:00 hs, el cual consistirá en la tradicional caminata comunitaria de niños y niñas del nivel inicial. Se toma conocimiento

DE LAS BANCADAS

Nota de los Concejales María Celina Aran, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, mediante la cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos tenga a bien proceder a la adecuación del reductor de velocidad recientemente instalado por segunda vez en el Bv. Argentino, casi llegado al Bv. América, e insistimos en que el reductor instalado, de cemento, sobre calle de tierra, provoca su socavamiento constante por la diferencia de los materiales, impidiendo el normal tránsito y superación del obstáculo. Se envía la correspondiente Nota al DEM

Proyecto de Ordenanza presentado por la Concejala de la Fuerza Popular Casildense, Manuela Bonis, mediante la cual se establece la prórroga de 12 meses, a partir de la promulgación de la presente Ordenanza, para la renovación de vehículos que cumplen función de Taxi o Remis, que hubieren alcanzado los 10 años de vida útil en el período 2020, 2021 y 2022.

En uso de la palabra la Concejala informa que se trata de un tema que viene charlando en Comisión con sus pares, y con personal de la Subdivisión de Taxis y remises. Es una necesidad la de pensar la prórroga ya que hay treinta y tres 33 unidades y por cuestiones económicas se hace imposible renovar los vehículos. Pasa a estudio de comisión.

DICTAMENES DE COMISIÓN

Dictamen N° 5029/22 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un proyecto de Declaración mediante el cual el Concejo Deliberante de la ciudad de Casilda solicita al Ministerio de Salud de la Pcia. de Santa Fe se le de continuidad a las contrataciones realizadas en período de pandemia lo cual implica una mejora significativa en el sistema de salud público, además de preservar las fuentes de trabajo para trabajadores y trabajadoras esenciales. Aprobado por unanimidad

Dictamen N° 5030/22 de la Comisión de Hacienda aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se fija nueva tarifa de los exámenes exigidos por la Ley de Riesgos del Trabajo

N°24557, sus modificatorias, decreto reglamentario y Resolución N° 37/2010 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Aprobado por unanimidad

Dictamen N° 5031/22 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza a un particular a subdividir un inmueble de su propiedad, ubicado en calle Rioja 2840, Sección "A" Manzana 86 Parcela 08, de la Ciudad. Aprobado por mayoría, con votos positivos de Walter Palanca, Germán Zarantonello y Pedro Sanita, y con vos negativos de Manuela Bonis y María Celina Aran.

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello mociona in voce la sanción de una Declaración mediante la cual se rechaza cualquier intento de aumento a las retenciones al sector agropecuario.

En uso de la palabra la Concejal M. Celina Aran informa sobre la visita de las Diputadas Nacional Victoria Tejada y Provincial Georgina Orciani, a quienes se le manifestaron las problemáticas sobre las cuales se viene trabajando en materia de transporte urbano, Ruta Nacional N° 33 y PAMI. *Fueron presentado y representado nuestros reclamos a nivel nacional, y que hablando con Jorge Álvarez, Ministro de Desarrollo Social respecto a la línea de concesión de Transporte, nos comenta que no se realizo ningún tipo de licitación al respecto, si no que están funcionando con permisos precarios. Por ello la preocupación por la falta de legislación, y que es lo que lleva a un servicio precario y falta de servicio.*

A su vez la concejala informa el envió de una Nota al DEM, solicitando luminaria en Bogado y Diagonal Roma.

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-